FAC-S-2026-006951-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-006951-CE del 25 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM

Señor
JOSE ANTONIO CUERVO TRIANA
REPRESENTANTE LEGAL
TOYOCAR´S SAS
Carrera 47 #134 45

Contraseña:93GTgxfTe4

Asunto: Solicitud adición contrato No. 056-00-L-CATAM-GRUAL-2025.

Reciba un cordial saludo del personal que integra el Comando Aéreo de Transporte Militar, deseándole éxito en el cumplimiento de sus funciones.

En atención al contrato No. 056-00-L-CATAM-GRUAL-2025, celebrado entre LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR Y TOYOCAR´S INGENIERÍA AUTOMOTRIZ SAS CON NIT. 800.240.740-3, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO-MECÁNICAS.", me permito informar al señor Representante Legal de la empresa TOYOCAR´S INGENIERÍA AUTOMOTRIZ SAS CON NIT. 800.240.740-3, que la Fuerza Aeroespacial Colombiana cuenta con los recursos autorizados para realizar la adición del contrato en los siguientes términos:

- Valor por adicionar: $6.500.000,00
- Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de julio de 2026

Por lo anterior, se solicita se informe por escrito a este Comando, si es de su interés realizar la adición al contrato en mención en los términos y condiciones anteriormente relacionadas.

Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CATAM

Elaboró: T1. PINILLA / TRANS Revisó: AS13. CASTILLO / AYTIA Aprobó:CR. MAYA / SECOM